Castellana, 259C - Torre de Cristal - 28046 - Madrid España
Tel: (+34) 917 338 360
contractions and the second se

DOSSIER



Análisis del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado 2017 en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación

03/05/2017







ÍNDICE

1.	Introducción	. 3
2.	Valoraciones de Fedit	. 4
3.	Propuestas de enmiendas parciales	13
4.	Los datos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado en materia de I+D+I	16
	4.1. Cifras generales del programa 46	16
	4.2. I+D+I civil. Análisis desglosado por capítulos de gasto	17
	4.3. I+D+l Civil. Presupuesto desglosado por Programas	23
	4.4. El presupuesto de los Organismos de Investigación	24
ANEXO I.	Desglose de Transferencias de Capital	27
ANEXO II.	Presupuesto Completo (Civil y Defensa) desglosado	29



1. Introducción

La Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2020 identifica como debilidades de nuestro sistema el menor porcentaje del gasto empresarial en I+D respecto a los países de nuestro entorno, el reducido número de empresas innovadoras, especialmente PYMEs, el limitado peso de los sectores de media/alta tecnología, el bajo número de investigadores incorporados a las empresas o la persistencia de disparidades regionales en materia de esfuerzo e inversión en I+D+I.

Desde nuestro punto de vista, las diferentes políticas de ciencia, tecnología e innovación llevadas a cabo en los últimos años no han sido capaces no ya sólo hacer avanzar los indicadores sino evitar en muchos casos su retroceso. Como ejemplos, la inversión global en I+D+I se ha reducido del 1,39% del PIB en 2010 al 1,22% en 2015, pasando de 14.588 M€ en 2010 a 13.172 M€ en 2015. Igualmente, el puesto de España en el ranking del Innovation Union Scoreboard que publica anualmente la Unión Europea ha pasado del puesto 18 en 2010 al puesto 19 en 2015. Y los datos anteriores a 2008 son incluso más relevantes en esta tendencia.

Por tanto, consideramos que los presupuestos de investigación, desarrollo e innovación deben estar enfocados a fomentar la inversión privada en I+D+I y así **impulsar los cambios tecnológicos necesarios para que nuestra industria pueda mejorar** su posicionamiento competitivo a escala global. Si queremos conseguir que aumente el número de PYMEs innovadoras y que mejore la competitividad del tejido empresarial español **es imprescindible potenciar las actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental** realizadas por los organismos de investigación para que puedan ofrecer soluciones innovadoras a las empresas españolas. Este análisis del Proyecto de Ley del programa 46 de los Presupuestos Generales del Estado se realiza basándonos en estos criterios de mejora empresarial.

Como veremos en el análisis comparativo que incluye este informe, desde nuestro punto de vista nos encontramos ante unos presupuestos continuistas en su estructura de gasto, con poca información sobre posibles modificaciones respecto a años anteriores y que no responden a la gran reforma que necesitan tanto las políticas de ciencia, tecnología e innovación españolas como la estructura institucional y la gobernanza del sistema español de I+D+I.

Este estudio analiza la evolución que este Proyecto de Ley presenta frente a los Presupuestos Generales del Estado para 2016 aprobados por las Cortes en Octubre de 2015, sin entrar en el grado de cumplimiento de los mismos durante 2016. Presentando este informe antes del proceso de aprobación parlamentaria, queremos hacer del mismo un documento útil para el debate parlamentario de estos Presupuestos, ya que incluye las propuestas de enmiendas que mejorarían, según los criterios de Fedit, estos Presupuestos Generales.



2. Valoraciones de Fedit

Los Presupuestos Generales del Estado son la principal arma política que tiene un Gobierno para implementar las decisiones que toma en cada Ministerio, y a falta de mayor información reflejan las intenciones de trabajo de los equipos que deben desarrollar esas políticas. A la espera de conocer mejor el desglose de algunas de sus partidas, así como la forma en que finalmente se concrete la ejecución del Presupuesto, Fedit realiza las siguientes valoraciones específicas sobre los presupuestos presentados:

LA I+D+I CRECE POR DEBAJO DEL INCREMENTO DEL PIB PREVISTO PARA 2017

El Libro Amarillo de estos Presupuestos Generales incluye unas previsiones de crecimiento del PIB real para 2017 del 2,5% y destaca la I+D+I civil, explicando que han asignado un incremento del 4,1% respecto a 2016.

Sin embargo, es necesario explicar que que la I+D+I civil en su conjunto crece en la cifra mencionada, pero la I+D+I de Defensa vuelve a tener una bajada sustancial (más de 170M€). Esto no es un hecho que no tenga efecto en la sociedad civil, ya que la I+D+I militar desarrolla una gran capacidad de tracción sobre el conjunto de gasto en I+D+I, especialmente en alta tecnología, desarrollando tecnologías que luego se aplicarán en la sociedad civil. De hecho, 2/3 de los fondos asignados a I+D+I en Defensa se ejecutan desde el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Por tanto, pensamos que también hay que analizar, en sus cifras globales, el conjunto de la I+D+I. Y sin esa bajada en la I+D+I de Defensa, el presupuesto conjunto de la I+D+I tan sólo crece un 1% (algo menos de 65M€), y el incremento de la I+D+I civil se consigue, en buena medida, por un trasvase de fondos desde la I+D+I militar a la civil:

		Total Civil			Total Defensa		Total		
Distribución por Ministerios	2016	2017	Δ	2016	2017	Δ	2016	2017	Δ
Ministerio de Industria, Turismo y Energía	1.089.309,46	629.467,62	-42,21%	468.138,99		-100,00%	1.557.448,45	629.467,62	-59,58%
Ministerio de Economía y Competitividad	4.560.702,98	5.259.574,62	15,32%		302.357,00		4.560.702,98	5.561.931,62	21,95%
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	94.310,27	92.936,91	-1,46%				94.310,27	92.936,91	-1,46%
Resto	48.990,58	46.590,67	-4,90%	163.709,99	159.090,04	-2,82%	212.700,57	205.680,71	-3,30%
Total	5.793.313,29	6.028.569,82	4,06%	631.848,98	461.447,04	-26,97%	6.425.162,27	6.490.016,86	1,01%
∆ Interanual	235.256,53			-170.401,94			64.854,59		

Miles de Euros

Estas cifras denotan que la I+D+I en su conjunto crece por debajo de las previsiones de incremento del PIB que hace el propio Gobierno, y que ese incremento del 1% representa una disminución del peso de la I+D+I en la economía del país y conducirá, probablemente, a una continuación de la disminución de los indicadores de inversión en I+D+I que presenta España durante los últimos años.



ES NECESARIO UN MAYOR DETALLE EN LA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Queremos resaltar en primer lugar la complejidad de este análisis debido a la falta de información que detectamos. Al igual que en años anteriores, la gran mayoría de estas partidas no presentan el suficiente nivel de detalle acerca de su aplicación a través de diferentes programas específicos, con lo que muchas veces sólo podemos suponer el uso que se hará de determinados fondos en función de cómo se aplicaron en años anteriores.

Desde Fedit solicitamos que este mayor nivel de detalle se incorpore en los PGE, bien a través de la memoria de objetivos de cada programa de gasto, bien a través de un mayor nivel de descripción de las subpartidas en que se divide cada uno de los programas de gasto identificados en este programa 46 de I+D+I.

Además, estos Presupuestos Generales de 2017 presentan una complejidad adicional: la existencia durante 2016 de un Gobierno en funciones que imposibilitó ejecutar muchas de las partidas planificadas en los Presupuestos para ese año. Ante la falta de información sobre lo realmente ejecutado en 2016, el análisis comparativo de este Proyecto de Ley se realiza sobre el mismo Proyecto de Ley que se aprobó para 2016. Pensamos que la memoria de objetivos de este Proyecto de Ley hubiera sido más completa si incluyese además los datos de ejecución real de los Presupuestos de 2016, con el fin de poder valorar de un modo más fiable la evolución de las partidas presupuestarias que incluye este Proyecto de Ley.

SE REDUCEN LOS CAPÍTULOS NO FINANCIEROS Y SE INCREMENTAN LOS PRÉSTAMOS

Este Proyecto de Ley retoma la decisión política (abandonada en los últimos años) de compensar con préstamos el descenso en los capítulos no financieros del presupuesto y así poder presentar, en la información general del Libro Amarillo de estos Presupuestos, una subida conjunta en los presupuestos de I+D+I.

Es muy positivo el anuncio de que la I+D+I civil crece un 4,1%, y expresa la preocupación del Gobierno en presentar esta partida como una de las que deben recuperar recursos perdidos durante estos años. Pero, analizando sólo los capítulos no financieros del presupuesto, vemos que experimenta un descenso de casi 66M€ (7,5M€ en subvenciones y 58M€ menos en capítulos 1 a 6), lo que supone un descenso real de un 2,6%. Este descenso en las partidas no financieras se compensa con 301M€ más en préstamos (un 9,2% de incremento respecto a 2016):



		Capítulos 1 a 7		Capítulo 8			
Distribución Investigación Civil por Ministerios y Capítulos	2016	2017	Δ	2016	2017	Δ	
Ministerio de Industria, Turismo y Energía	255.437,81	89.895,49	-64,81%	833.871,65	539.572,13	-35,29%	
Ministerio de Economía y Competitividad	2.113.110,26	2.216.548,28	4,90%	2.447.592,72	3.043.026,34	24,33%	
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	94.310,27	92.936,91	-1,46%	0,00	0,00	#¡DIV/0!	
Resto	48.932,79	46.532,88	-4,90%	57,79	57,79	0,00%	
Total	2.511.791,13	2.445.913,56	-2,62%	3.281.522,16	3.582.656,26	9,18%	
Δ Interanual	-65.877,57			301.134,10		·	

Miles de Furos

	Capítulos 1 a 6				Capítulo 7		Capítulo 8		
Distribución Investigación Civil por Ministerios y Capítulos	2016	2017	Δ	2016	2017	Δ	2016	2017	Δ
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	14.869,42	14.586,51	-1,90%	240.568,39	75.308,98	-68,70%	833.871,65	539.572,13	-35,29%
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	1.218.998,74	1.162.963,17	-4,60%	894.111,52	1.053.585,11	17,84%	2.447.592,72	3.043.026,34	24,33%
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	9.293,48	9.614,57	3,46%	85.016,79	83.322,34	-1,99%	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Resto	48.932,79	46.532,88	-4,90%	0,00	0,00	#¡DIV/0!	57,79	57,79	0,00%
Total	1.292.094,43	1.233.697,13	-4,52%	1.219.696,70	1.212.216,43	-0,61%	3.281.522,16	3.582.656,26	9,18%
∆ Interanual	-58.397,30			-7.480,27			301.134,10		
Porcentaje sobre total	22,30%	20,46%		21,05%	20,11%		56,64%	59,43%	

Miles de Euros

Es muy de agradecer el esfuerzo en la contención del gasto propio (capítulos 1 a 6) que ha propuesto el Gobierno en estos Presupuestos, y que absorbe la mayor parte de la reducción real que experimenta la I+D+I civil. La reducción del 4,5% en los gastos de funcionamiento e inversiones propias suponen una medida coherente con la disminución de fondos a gestionar que cada año han tenido que afrontar desde la Administración General del Estado.

Por el contrario, nos parece grave la reducción **del capítulo 7 (subvenciones externas)** en cuanto que rompe una tendencia de los últimos tres años que había conseguido ligeros incrementos en este Capítulo. Hay que tener en cuenta que estos 1.212M€ no consiguen paliar **la reducción de fondos que tuvo lugar en los Presupuestos Generales de 2012,** (donde se pasó de 1.745M€ a 1.093M€) ni mucho menos la trayectoria de recortes que se viene dando desde 2008 (donde había asignados 2.485M€).

Con este estancamiento en el apartado de subvenciones, estos Presupuestos han perdido una oportunidad de concentrar recursos en el fomento del desarrollo tecnológico, la investigación aplicada y la innovación en agentes externos al sistema público de I+D+I, ya que este capítulo es el principal causante de la incentivación de la inversión privada en I+D+I en España. Hay que tener en cuenta que aquí se concentran las partidas destinadas a financiar mediante subvenciones las convocatorias públicas competitivas destinadas a sostener la actividad de I+D+I realizada por los diferentes agentes del sistema español de ciencia y tecnología y en especial la realizada por organismos de investigación tecnológica no adscritos a la Administración General del Estado.

Por tanto, si bien valoramos los esfuerzos del Gobierno por iniciar en los últimos años un incremento de fondos en muchas de las partidas presupuestarias asociadas a la I+D+I, reclamamos un mayor esfuerzo inversor para compensar, al menos, la bajada de fondos experimentada en 2012.

En cuanto a los préstamos, el impacto que tendrán sobre el conjunto global de la actividad de I+D+I en España no puede ser valorado por los bajos grados de ejecución de los préstamos



dedicados al programa de I+D+I civil en su conjunto en años anteriores, y que previsiblemente se repetirá en 2017 dadas las fechas en las que se aprobarán estos Presupuestos Generales. Ya hemos explicado en otros informes similares que esta variación de fondos en base a préstamos puede tener un impacto casi nulo en los recursos que finalmente llegan a la I+D+I española, ya que el grado de ejecución de los préstamos sobre I+D+I ejecutados año tras año por el Gobierno no llega nunca a cubrir el presupuesto estimado para cada año.

En cuanto al incremento en sí de los préstamos, si bien es coherente con la asignación de 480M€ para la nueva red Cervera (que analizaremos más adelante), presenta algunos datos preocupantes como la reducción de aportaciones patrimoniales al CDTI vía préstamos que presentan estos presupuestos (de 370M€ en 2016 a 243M€ en 2017), ya que Fedit valora positivamente la excelente capacidad de asignación de fondos a proyectos de I+D empresarial que ha demostrado CDTI en el pasado.

EL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN ES POCO TRANSPARENTE

Por primera vez se incluye un presupuesto específico para la nueva Agencia Estatal de Investigación, lo que es extremadamente positivo desde nuestro punto de vista. Sin embargo, el modo en que se presenta este presupuesto distorsiona la comparación respecto a los Presupuestos de 2016, ya que esta nueva Agencia engloba diferentes programas de convocatorias públicas, pero no los desglosa como estaban en años anteriores. Como resultado, en 2017 no tenemos ni siquiera el detalle de los fondos que se asignan a programas de investigación científica o a los de investigación tecnológica. En definitiva, la inclusión, por primera vez, de la Agencia Estatal de Investigación ha aumentado el grado de opacidad de muchas partidas que ya hemos denunciado antes en este informe.

Los presupuestos que presenta la Agencia de Investigación son llamativos por su falta de concreción. Tiene asignados 596M€ (la mitad de todo el capítulo 7 de I+D+I) sin explicar a qué programas los dedicará y en qué medida.

Es conocido que esta Agencia gestionará a partir de ahora los fondos que antes se destinaban a convocatorias públicas competitivas, pero no hay ningún detalle sobre los programas anteriores que han sido absorbidos. Podemos suponer que el Fondo Nacional de Investigación Científica y Técnica (447M€ en subvenciones en 2016), el Programa de Apoyo a la I+D en el sistema CTE (90M€ en subvenciones en 2016), las convocatorias que gestionaba INIA (20M€ en subvenciones en 2016) o las Ayudas a la formación y movilidad del personal investigador (50M€ en subvenciones en 2016) quedan integrados en esa única partida de 596M€ asignada a la Agencia, pero no sabemos si la distribución de fondos para 2017 será en proporciones similares o si hay otras partidas que se integran y que no están tan explícitas (por ejemplo, una



bajada de 11M€ en los fondos para subvencionar proyectos sobre Agenda Digital en el Ministerio de Energía). En resumen, no sabemos si hay más o menos fondos para convocatorias públicas de I+D+I en 2017 sobre lo presupuestado en 2016, ni cuáles son los criterios de distribución de esos fondos dentro de la Agencia Estatal de Investigación.

LA RED CERVERA, UNA BUENA NOTICIA QUE NECESITA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA

La principal novedad en 2017, además de la Agencia Estatal de Investigación, es la aparición de la Red Cervera. Sin embargo, ni la memoria de objetivos ni ningún otro documento detalla sus funciones, cómo se gestionará o el importe de las partidas para sus principales programas o para su funcionamiento interno. Sólo se explica que se le dota de 20M€ en subvenciones y 480M€ en préstamos asignados a la Dirección General de Políticas de I+D+I.

En la presentación que hizo la Secretaria de Estado de I+D+I sobre estos presupuestos se avanzó algunos de los programas que se gestionará bajo esta Red (promover la circulación del conocimiento, un programa de fortalecimiento institucional para Centros Tecnológicos, ayudas a empresas mediante cheques tecnológicos para trabajar con estos Centros...) y que en su conjunto nos parecen muy positivos y un paso en la dirección adecuada, pero, de nuevo, sería de agradecer algo más de detalle en la memoria de objetivos que acompaña a estos Presupuestos Generales.

Dada la relevancia que esta futura Red Cervera puede tener para el colectivo de Centros Tecnológicos, que ya se agrupan en una red como Fedit que realiza algunas de las tareas que se identificaron para esta nueva Red Cervera en el documento de acuerdo de investidura entre PP y Ciudadanos que dio origen a esta iniciativa, es necesario que se detalle en profundidad los mecanismos que se utilizarán para poner en marcha esta red, cómo se gestionará y qué objetivos tendrá marcados. Y especialmente con una dotación tan alta en préstamos que imposibilita que el dinero se asigne a entidades del sector público.

INCERTIDUMBRE SOBRE LOS FONDOS DEDICADOS AL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Los Presupuestos Generales del Estado se organizan en diferentes programas de gasto para poder valorar el destino final de los recursos asignados a cada programa. Aunque luego puede haber variaciones y traspaso de fondos entre programas, sirve para precisar las intenciones políticas de reforzar unas partidas u otras en cada año. En el marco de los Presupuestos de I+D+I, las dos partidas más importantes que existen son los programas 463B (investigación científica) y 467C (investigación y desarrollo técnico-industrial).



Sin embargo, los Presupuestos de 2017 no presentan el desglose que había otros años entre investigación científica y desarrollo tecnológico. Todos los fondos asignados a convocatorias competitivas en esos dos programas han pasado a depender de la Agencia Estatal de Investigación, que ya hemos mencionado que no detalla el volumen de fondos asignados a uno y otro programa.

Viendo el detalle de estos programas, el presupuesto 467C sólo tiene fondos asignados para financiar la contribución española a los programas espaciales y el CDTI. Y es únicamente el 463B quien acoge todos los fondos para convocatorias competitivas, presentando unos incrementos sustanciales en los fondos que tiene asignados (de 530M€ a 648M€ en subvenciones de 2016 a 2017). Obviamente, muchos de esos fondos se asignarán a programas destinados a la investigación aplicada y la innovación, pero nada lo garantiza y es imposible conocer la apuesta del Gobierno por estas partidas a partir de lo publicado en los Presupuestos Generales del Estado.

Por tanto, se hace más importante que nunca asegurar una adecuada orientación, a través del compromiso presupuestario, de la Agencia Estatal de Investigación hacia la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya que no hay otro programa que dedique recursos a financiar estas actividades.

CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS NO ADSCRITOS A LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Una vez presentadas nuestras valoraciones sobre la Agencia Estatal de Investigación, la Red Cervera y los fondos asignados de desarrollo tecnológico, la principal característica del resto de programas no adscritos a los anteriormente mencionados es la continuidad. Los programas que aparecen en los presupuestos de 2016 y 2017 presentan unas dotaciones en subvenciones muy similares, muchas veces repetidas. Como puede verse en la tabla siguiente, las dotaciones para CDTI, la contribución a programas espaciales y otros programas repiten los números de 2016:



Distribución Cap. 7 por Programas	2016	PdL 2017
OPIs	159.209,71	139.567,70
Fondo Nacional Investigación Científica y Técnica	447.019,44	0,00
Programa de Apoyo a la I+D en el sistema CTE	90.770,53	0,00
Ayudas a la formación y movilidad personal		
investigador	50.236,70	0,00
Agencia Estatal de Investigación	0,00	596.687,82
CDTI - Cobertura de los costes de sus actividades	54.081,05	53.081,05
CDTI - Proyectos I+D empresarial	60.000,00	60.000,00
Agenda Digital	75.076,64	63.908,98
Participación en Programas Espaciales	152.000,00	152.000,00
Becas y ayudas formación y movilidad profesores	85.016,79	83.322,34
Red CERVERA I+D	0,00	20.000,00
Fondo Estratégico para ICTS (Infraestructuras		
Científicas Singulares)	11.638,33	11.656,33
Barcelona Supercomputing - Proyecto PRACE	7.500,00	7.500,00
FECYT	4.585,69	4.360,00
INCIBE (Plan León)	500,00	3.000,00
ESO - Construcción del E-ELT	2.300,00	2.300,00
SEGITUR	2.900,00	2.400,00
RED.es	1.091,75	500,00
ICEX	1.000,00	500,00
Instituto Astrofísica de Canarias	150,00	150,00
CNIEH - Atapuerca	50,00	35,00
Subvenciones nominativas	14.570,07	11.247,21
Resto	0,00	0,00

Miles de Euros

Si bien garantizan una estabilidad cuantitativa en la aplicación de los programas públicos de apoyo a la I+D+I, este continuismo no es necesariamente una buena noticia para la I+D+I en España si no se invierten los recursos de un modo diferente. Como ya hemos dicho, las políticas desarrolladas hasta ahora no están consiguiendo revertir el descenso en los indicadores de inversión privada en I+D+I, innovación en las empresas españolas o gasto global en I+D+I. La asignación de partidas similares haría necesaria una explicación detallada de si hay cambios en las políticas que se desarrollarán a partir de 2017 para promover estos cambios que demandamos desde Fedit.

Finalmente, esta tabla presenta de un modo gráfico la dificultad de analizar la evolución del capítulo 7 (subvenciones) entre 2016 y 2017. Si bien aparece la nueva dotación para la Agencia Estatal de Investigación, no queda claro si sólo reemplaza a los tres programas que ahora se quedan sin fondos y los 20M€ menos que tienen los OPIs (específicamente el INIA), o si bien también incluye los 11M€ menos de la Agenda Digital.

ES NECESARIO UN MAYOR IMPULSO EN INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Por lo que conocemos, salvo la Red Cervera, este Proyecto de Ley presenta un crecimiento prácticamente nulo en todos aquellos programas destinados a financiar el sistema español de ciencia, tecnología e innovación. Los números de estos presupuestos indican



que la Agencia Estatal de Investigación dispone de 596M€ para sustituir a los programas ya mencionados y que suman 607M€.

Además, hay que tener en cuenta que en 2010 se eliminaron los exiguos fondos que hasta entonces se destinaban a financiar proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en cooperación entre organismos de investigación tecnológica con alta capacidad de transferencia a empresas, y esos fondos nunca se han recuperado. De esta situación los principales perjudicados han sido el conjunto de empresas españolas, en su mayoría PYME, con dificultades para abordar complejos proyectos de I+D de alto riesgo y largo plazo de retorno económico, que contaban con la inversión en I+D realizada por organismos de investigación tecnológica (Centros Tecnológicos) para alimentar sus proyectos de innovación.

A partir de estos datos Fedit alerta, como lo ha venido haciendo en el pasado, sobre la situación crítica hacia la que los sucesivos presupuestos han venido empujando a los organismos de investigación españoles especialmente orientados a la investigación aplicada y desarrollo experimental, de cuyos proyectos de investigación y desarrollo estratégicos dependen, como ya se ha demostrado, las innovaciones de muchas pequeñas y medianas empresas españolas que no disponen de recursos ni capacidades para abordar grandes proyectos de I+D.

En consecuencia, pensamos que estos presupuestos no son coherentes con las apuestas que propone para el periodo 2013-2020 la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se hace una apuesta clara por el incremento de la productividad de las empresas a través de la innovación tecnológica, el desarrollo tecnológico y la investigación orientada a resolver los retos de la sociedad.

UNA POLÍTICA ADECUADA RESPECTO A LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Valoramos positivamente que se mantenga el compromiso del Gobierno para mantener en niveles bajos la asignación de fondos a través de subvenciones nominativas. Sin embargo, nos preocupa la opacidad en su asignación (6,2 M€ de los 11,2 M€ asignados no tienen especificado su destinatario en el texto de estos Presupuestos Generales).

EL TRASPASO DE COMPETENCIAS NO SE REFLEJA EN LOS PRESUPUESTOS

La nueva estructura organizativa del Gobierno a partir de diciembre de 2016 refleja un trasvase de competencias en I+D+I: las funciones y responsabilidades de los programas industriales





(asignados a la Secretaría General de Industria) han pasado desde el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en 2016 al de Economía, Industria y Competitividad en 2017.

Aunque es un tema menor, ese traspaso no queda claro en el Proyecto de Ley presentado para I+D+I. Mientras que los capítulos 7 y 8 reflejan el trasvase de competencias entre Industria y Economía en 2017 (165M€ en subvenciones y 300M€ en préstamos), los recursos asignados a los capítulos 1 a 6 no indican el traspaso de recursos propios que conlleva este cambio de competencias (el Ministerio de Economía reduce su asignación en un 4,6% y el de Energía en un 1,90%). Sería necesario clarificar este punto, ya que parece que se han transferido los fondos a gestionar pero no los recursos humanos y de inversión con los que se gestionaban estos fondos.



3. Propuestas de enmiendas parciales

A partir de los datos y las valoraciones específicas presentadas en este informe, las propuestas de cambio de Fedit sobre este Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado en materia de I+D+I para 2017 son las siguientes:

- Es necesario incrementar los fondos de los capítulos no financieros para que alcancen al menos el incremento de PIB real previsto por el Gobierno y lleguen al 2,5%. Este incremento, supondría, por tanto, alcanzar los 2.574M€ en la suma de los capítulos 1 a 7 (129M€ más de lo actualmente presupuestado). Si ese esfuerzo no es posible, al menos el capítulo 7 sí debe alcanzar ese incremento respecto a 2016, y llegar a los 1.250M€ (38M€ más de lo actualmente presupuestado).
- Este incremento de fondos deberían reorientarse en su aplicación, incrementando las partidas para programas de investigación aplicada y desarrollo experimental gestionados mediante convocatorias competitivas, con el fin de que los fondos asignados pudiesen colaborar de una forma más efectiva y rápida a la inversión de las empresas (especialmente PYMEs) en I+D+I y a la mejora de su competitividad global generando retornos económicos que permitieran en un futuro próximo presupuestos públicos en materia de I+D+I muy superiores.

Este refuerzo servirá para incrementar los ratios de financiación basada en subvenciones de estas convocatorias, y así contribuir a un mayor interés de las empresas para apalancar los préstamos disponibles, ya que la estructura actual de financiación basada en préstamos no consiguen atraer suficientemente el interés de los posibles beneficiarios.

Esta propuesta es coherente con los postulados de la nueva Estrategia Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y los programas diseñados en el nuevo Plan Estatal de I+D+I 2013-2016.

- Los Presupuestos Generales del Estado deben profundizar en la planificación de inversiones sobre programas de financiación de I+D+I que tiene la Agencia Estatal de Investigación. Por tanto, reclamamos que se enmienden estos presupuestos para detallar las cantidades asignadas a los diferentes programas que gestionará esta Agencia a través de convocatorias públicas competitivas.
- Si no es posible ese nivel de detalle reclamado a la Agencia Estatal de Investigación, al menos es necesario que los Presupuestos expliquen qué porcentaje de fondos se asigna a la Agencia para programas de investigación científica y cuáles se destinan a programas de investigación tecnológica e innovación, con el fin de



asegurar un adecuado balance de ambas partidas dentro de las políticas de I+D+I de este Gobierno.

Además, creemos imprescindible que el Gobierno garantice, mediante enmiendas parlamentarias a estos presupuestos, **las siguientes convocatorias públicas competitivas:**

• Una convocatoria pública nacional de un nuevo programa de apoyo a la investigación aplicada y el desarrollo experimental destinado exclusivamente al conjunto de organismos de investigación públicos y privados del Sistema Español de Ciencia y Tecnología que consiga, a través de su competencia en un marco estatal, aumentar la calidad de sus actividades, mejorar la calidad de los proyectos financiados y mejorar la cooperación entre los citados organismos de investigación a través de una mayor integración territorial de sus actividades de I+D+I.

Este programa debe estar diseñado de modo que puedan definirse las líneas de investigación orientada a mercado que proponen financiar los propios organismos de investigación y las políticas de cooperación que tendrán con otros organismos de investigación, con el objetivo de cubrir el hueco de financiación que existe entre la ciencia básica y la innovación, que es causa del permanente distanciamiento entre las empresas y los organismos de investigación y que, de continuar con las políticas actuales, no sólo no mermará sino que se acrecentará en los próximos años.

- Aunque presentado verbalmente por la Secretaria de Estado de I+D+I en los objetivos de la Red Cervera, es igualmente necesario incluir en estos Presupuestos la dotación económica para un programa de fortalecimiento institucional de Centros Tecnológicos, que les garantice, a aquellos que resulten elegidos cada año, una financiación basal para desarrollar sus líneas estratégicas de investigación y poder así hacer frente a los requerimientos tecnológicos de las empresas a medio y largo plazo.
- Una convocatoria pública nacional de un nuevo programa competitivo específico
 para la financiación de la ampliación o mejora de las infraestructuras científicas y
 tecnológicas ligadas a proyectos de investigación aplicada o desarrollo
 experimental en organismos de investigación públicos y privados. Este nuevo
 programa abordaría la financiación de infraestructuras, y tendría como objetivos
 - Mejorar la capacidad de absorción de Fondos FEDER asignados a España.
 - Eliminar el trato discriminatorio dado en el anterior periodo de financiación FEDER 2007-2013 a, entre otros, a los Centros Tecnológicos de carácter privado. Debe volverse a incluir a estos Centros en los mecanismos de captación competitiva de estos fondos, al igual que en años pasados.



 Evitar la obsolescencia de las infraestructuras científicas y tecnológicas de los Centros Tecnológicos y demás organismos de investigación privados.

Estas propuestas son coherentes con las medidas que Fedit Ileva reclamando durante los últimos años y que se resumen en la puesta en marcha de programas competitivos para el apoyo a proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico orientados a mejorar la capacidad de generación de tecnología en los organismos de investigación españoles, entre los que se encuentran los Centros Tecnológicos.



4. Los datos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado en materia de I+D+I¹

En este capítulo se presenta el detalle de las partidas presupuestarias incluidas en los PGE 2017 en materia de I+D+I, analizando su evolución durante los últimos años y el desglose de esas partidas con el fin de entender el uso final que se hará de las mismas. Este capítulo debe entenderse como un apoyo a las valoraciones del informe presentadas en capítulos anteriores.

4.1. Cifras generales del programa 46.

El programa 46 (Investigación, Desarrollo e Innovación) incluye todas las partidas destinadas a I+D+I, tanto civil como militar. El presupuesto conjunto de gastos de este programa es el siguiente²:

	Total						
Distribución por Ministerios	2016	PdL 2017	Δ				
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	1.557.448,45	629.467,62	-59,58%				
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	4.560.702,98	5.561.931,62	21,95%				
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	94.310,27	92.936,91	-1,46%				
Resto	212.700,57	205.680,71	-3,30%				
Total	6.425.162,27	6.490.016,86	1,01%				
Δ Interanual	64 854 59						

Miles de Euros

Cuando se desglosa la I+D+I civil y la militar, los datos de evolución son los siguientes:

		Total Civil		Total Defensa			
Distribución por Ministerios	2016	PdL 2017	Δ	2016	PdL 2017	Δ	
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	1.089.309,46	629.467,62	-42,21%	468.138,99		-100,00%	
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	4.560.702,98	5.259.574,62	15,32%		302.357,00		
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	94.310,27	92.936,91	-1,46%				
Resto	48.990,58	46.590,67	-4,90%	163.709,99	159.090,04	-2,82%	
Total	5.793.313,29	6.028.569,82	4,06%	631.848,98	461.447,04	-26,97%	
∆ Interanual	235.256,53			-170.401,94			

Miles de Euros

Por tanto, los datos más relevantes son

- El presupuesto global del programa 46 (I+D+I) ha crecido 64,9 M€ (un 1,01%)
- La I+D+l civil crece un 235,3 M€ (un 4,06%)
- La I+D+I militar presenta una reducción de 170,4 M€ (un -26,97%)
- El Ministerio de Economía y Competitividad asume en 2017 las competencias en I+D+I de Industria, lo que produce un trasvase de más de 900M€ entre Ministerios de 2016 a 2017

¹ Las tablas aquí reflejadas son de elaboración propia a partir del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado publicados por el Gobierno en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el 30 de septiembre de 2013.

² Se pueden consultar las tablas completas desglosadas por capítulo de gasto, programas y Ministerios en el Anexo II de este documento





Además, la serie histórica de recursos asignados a I+D+I durante los últimos 10 años refleja que no se ha recuperado los niveles de inversión en I+D+I que había antes de 2012:

	Evolución P46 - I+D+I - Total									
Distribución por Ministerios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	4.721.532,97	3.253.950,34	2.742.922,21	2.302.451,09	1.645.694,78	1.104.842,14	1.247.969,66	1.558.170,73	1.557.448,45	629.467,62
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	0,00	5.917.697,87	5.985.679,43	5.821.404,51	4.395.484,43	4.544.695,17	4.600.662,48	4.540.339,61	4.560.702,98	5.561.931,62
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	3.702.521,17	25.876,36	144.300,30	157.297,41	117.067,25	94.365,42	94.357,12	94.196,83	94.310,27	92.936,91
Resto	1.003.915,11	464.274,25	397.876,31	305.207,63	228.634,90	181.935,44	196.859,38	202.693,57	212.700,57	205.680,71
Total	9.427.969,25	9.661.798,82	9.270.778,25	8.586.360,64	6.386.881,36	5.925.838,17	6.139.848,64	6.395.400,74	6.425.162,27	6.490.016,86
∆ Interanual Acumulado		2,48%	-1,67%	-8,93%	-32,26%	-37,15%	-34,88%	-32,17%	-31,85%	-31,16%

Miles de Euros

<u></u>	Evolución P46 - I+D+I - Civil									
Distribución por Ministerios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	3.412.962,58	2.104.026,36	1.792.013,60	1.498.313,11	1.062.917,42	886.689,62	904.369,66	994.244,97	1.089.309,46	629.467,62
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	0,00	5.917.697,87	5.985.679,43	5.821.404,51	4.395.484,43	4.544.695,17	4.600.662,48	4.540.339,61	4.560.702,98	5.259.574,62
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	3.702.521,17	25.876,36	144.300,30	157.297,41	117.067,25	94.365,42	94.357,12	94.196,83	94.310,27	92.936,91
Resto	648.244,40	155.185,94	165.986,42	101.301,31	54.578,20	36.703,53	33.619,70	39.861,23	48.990,58	46.590,67
Total	7.763.728,15	8.202.786,53	8.087.979,75	7.578.316,34	5.630.047,30	5.562.453,74	5.633.008,96	5.668.642,64	5.793.313,29	6.028.569,82
∆ Interanual Acumulado	•	5,66%	4,18%	-2,39%	-27,48%	-28,35%	-27,44%	-26,99%	-25,38%	-22,35%

Miles de Euros

Para entender las líneas de trabajo que se desarrollan bajo estos Presupuestos, es imprescindible analizar los diferentes capítulos de gasto, los diferentes programas diseñados para distribuir los fondos asignados, y cuáles son los fines que persigue su aplicación. Cada uno estos puntos estará analizado en un capítulo separado de este informe.

A partir de ahora nos centraremos sólo en **el presupuesto para I+D+I CiviI**, puesto que consideramos que no hay suficiente información como para comentar las partidas de I+D+I militar.

4.2. I+D+l civil. Análisis desglosado por capítulos de gasto

Los objetivos de cada capítulo de gasto son muy diferentes, y un análisis separado de cada uno de ellos ayuda a situar en el contexto adecuado la propuesta presupuestaria del Gobierno.

CAPÍTULOS DE GASTO NO FINANCIERO (1 A 7) Y PRÉSTAMOS (8)

Si comparamos los fondos asignados a los capítulos 1 a 7 en su conjunto (gasto no financiero) con el capítulo 8 (activos financieros³) vemos que el criterio no ha sido el mismo. El incremento de recursos de la I+D+I civil ha sido a costa de aumentar la partida de préstamos, y en realidad el gasto no financiero ha descendido en 2017 65,9 M€ (-2,62%) respecto a lo presupuestado en 2016:

³ Los préstamos suponen un esfuerzo presupuestario muy relativo ya que no computan enteramente como gasto, y además la experiencia de los últimos años nos dice que no se llegan a ejecutar más que en una pequeña parte. No se entra a valorar, por falta de información, en qué medida los préstamos concedidos en materia de I+D+I no son devueltos y, por tanto, contribuyen al gasto público en la misma medida que el capítulo 7 (subvenciones).





		Capítulos 1 a 7		Capítulo 8			
I+D+I Civil por Ministerios y Capítulos	2016	PdL 2017	Δ	2016	PdL 2017	Δ	
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	255.437,81	89.895,49	-64,81%	833.871,65	539.572,13	-35,29%	
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2.113.110,26	2.216.548,28	4,90%	2.447.592,72	3.043.026,34	24,33%	
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	94.310,27	92.936,91	-1,46%	0,00	0,00	#¡DIV/0!	
Resto	48.932,79	46.532,88	-4,90%	57,79	57,79	0,00%	
Total	2.511.791,13	2.445.913,56	-2,62%	3.281.522,16	3.582.656,26	9,18%	
Δ Interanual	-65.877,57		•	301.134,10	•		

Miles de Euros

CAPÍTULOS DE GASTO PROPIO DE LA ADMINISTRACIÓN (1 A 6) Y SUBVENCIONES (7)

Dentro del gasto no financiero, los capítulos 1 a 6 están dedicados al gasto propio de la administración pública (incluyendo transferencias internas a diversos organismos públicos), mientras que el capítulo 7 presenta las transferencias de capital hacia otros agentes externos. En la tabla siguiente vemos que el grueso de la reducción de los capítulos no financieros ha recaído en los capítulos 1 a 6, dejando las subvenciones con una reducción del 0,61%:

		Capítulos 1 a 6		Capítulo 7			
I+D+I Civil por Ministerios y Capítulos	2016	PdL 2017	Δ	2016	PdL 2017	Δ	
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	14.869,42	14.586,51	-1,90%	240.568,39	75.308,98	-68,70%	
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	1.218.998,74	1.162.963,17	-4,60%	894.111,52	1.053.585,11	17,84%	
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	9.293,48	9.614,57	3,46%	85.016,79	83.322,34	-1,99%	
Resto	48.932,79	46.532,88	-4,90%	0,00	0,00	#¡DIV/0!	
Total	1.292.094,43	1.233.697,13	-4,52%	1.219.696,70	1.212.216,43	-0,61%	
Δ Interanual	-58.397,30			-7.480,27			
Porcentaje sobre total	22,30%	20,46%		21,05%	20,11%		

Miles de Euros

CAPÍTULOS DE GASTO ESTRUCTURALES (1 A 6) Y TRANSFERENCIAS A TERCEROS (4)

Dentro del gasto propio de la Administración, también hemos incluido de un modo diferenciado, ya que no son estrictamente gastos de estructura sino transferencias a otras entidades públicas, las partidas asignadas dentro del Capítulo 4. En este caso también se aprecian diferencias entre los índices de reducción aplicados a estas dos categorías:

	Capítulos 1,	2, 3, 5, 6 - Gasto	estructural	Capítulo 4 - Transferencias corrientes			
I+D+I Civil por Ministerios y Capítulos	2016	PdL 2017	Δ	2016	PdL 2017	Δ	
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	13.083,06	12.973,67	-0,84%	1.786,36	1.612,84	-9,71%	
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	943.702,19	915.927,65	-2,94%	275.296,55	247.035,52	-10,27%	
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	2.766,12	2.677,21	-3,21%	6.527,36	6.937,36	6,28%	
Resto	48.446,72	45.871,63	-5,32%	486,07	661,25	36,04%	
Total	1.007.998,09	977.450,16	-3,03%	284.096,34	256.246,97	-9,80%	
∆ Interanual	-30.547,93			-27.849,37			
Porcentaje sobre total	17,40%	16,21%		4,90%	4,25%		

Miles de Euros

En conjunto, los datos más relevantes son:

- Los capítulos no financieros (capítulos 1 a 7) se reducen en 65,9M€ (-2,62%)
- Este descenso recae casi por completo en los capítulos 1 a 6, que se reducen en 58,4M€ (-4,52%)
- El capítulo 7 se reduce en 7,5M€ (-0,61%)



- En los capítulos 1 a 6, la reducción de fondos es más acentuada en el capítulo 4, que pierde 27,9M€ (-9,80%), frente al conjunto de capítulos 1, 2, 3, 5 y 6 que descienden en 30,5M€ (-3,03%)
- El capítulo 8 aumenta en 301,1M€ (un 9,18%)
- Mientras que los capítulos 7 y 8 reflejan el trasvase de competencias entre Industria y Economía en 2017 (165M€ en subvenciones y 300M€ en préstamos), los recursos asignados a los capítulos 1 a 6 no indican el traspaso de recursos propios que conlleva este cambio de competencias (el Ministerio de Economía reduce su asignación en un 4,6% y el de Energía en un 1,90%)

Para terminar, si analizamos el histórico de los fondos presupuestados en el programa 46 desde 2007, la evolución de las diferentes partidas es la siguiente:

		Evolución Gasto civil no financiero (capítulos 1-7)								
Distribución por Ministerios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	1.168.307,13	664.823,49	318.280,81	352.579,64	198.656,15	196.814,86	246.390,06	247.594,33	255.437,81	89.895,49
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	0,00	2.865.969,92	2.765.812,95	2.602.160,03	2.093.663,55	1.795.578,28	1.875.628,43	1.861.846,90	2.113.110,26	2.216.548,28
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	2.176.669,10	25.876,36	144.300,30	155.897,41	117.067,25	94.365,42	94.357,12	94.196,83	94.310,27	92.936,91
Resto	537.959,17	101.126,01	111.926,63	75.641,52	49.518,41	34.645,74	33.561,91	39.803,44	48.932,79	46.532,88
Total	3.882.935,40	3.657.795,78	3.340.320,69	3.186.278,60	2.458.905,36	2.121.404,30	2.249.937,52	2.243.441,50	2.511.791,13	2.445.913,56
∆ Interanual Acumulado		-5,80%	-13,97%	-17,94%	-36,67%	-45,37%	-42,06%	-42,22%	-35,31%	-37,01%

Miles de Euros

		Evolución Préstamos en gasto civil (créditos, capítulo 8)								
Distribución por Ministerios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2.244.655,45	1.439.202,87	1.473.732,79	1.145.733,47	864.261,27	689.874,76	657.979,60	746.650,64	833.871,65	539.572,13
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	0,00	2.842.727,95	3.219.866,48	3.219.244,48	2.301.820,88	2.749.116,89	2.725.034,05	2.678.492,71	2.447.592,72	3.043.026,34
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.525.852,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto	110.285,23	54.059,93	54.059,79	27.059,79	5.059,79	2.057,79	57,79	57,79	57,79	57,79
Total	3.880.792,75	4.335.990,75	4.747.659,06	4.392.037,74	3.171.141,94	3.441.049,44	3.383.071,44	3.425.201,14	3.281.522,16	3.582.656,26
∆ Interanual Acumulado		11,73%	22,34%	13,17%	-18,29%	-11,33%	-12,83%	-11,74%	-15,44%	-7,68%

Miles de Euros

		Evolución Gasto civil asignado a capítulos 1-6								
Distribución por Ministerios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	52.013,03	57.469,04	48.617,34	38.017,34	18.409,74	15.248,50	16.915,20	12.363,17	14.869,42	14.586,51
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	0,00	1.284.566,36	1.358.372,58	1.281.802,26	1.275.186,92	1.137.736,49	1.198.331,40	1.183.204,72	1.218.998,74	1.162.963,17
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.083.042,42	23.803,34	23.405,63	45.957,35	22.209,69	10.042,40	9.343,33	9.183,04	9.293,48	9.614,57
Resto	262.083,37	99.866,01	110.641,63	74.853,52	49.318,41	34.645,74	33.561,91	39.803,44	48.932,79	46.532,88
Total	1.397.138,82	1.465.704,75	1.541.037,18	1.440.630,47	1.365.124,76	1.197.673,13	1.258.151,84	1.244.554,37	1.292.094,43	1.233.697,13
∆ Interanual Acumulado		4,91%	10,30%	3,11%	-2,29%	-14,28%	-9,95%	-10,92%	-7,52%	-11,70%

Miles de Euros

		Evolución Subvenciones en gasto civil (transferencias de capital, capítulo 7)								
Distribución por Ministerios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	1.116.294,10	607.354,45	269.663,47	314.562,30	180.246,41	181.566,36	229.474,86	235.231,16	240.568,39	75.308,98
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	0,00	1.581.403,56	1.407.440,37	1.320.357,77	818.476,63	657.841,79	677.297,03	678.642,18	894.111,52	1.053.585,11
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.093.626,68	2.073,02	120.894,67	109.940,06	94.857,56	84.323,02	85.013,79	85.013,79	85.016,79	83.322,34
Resto	275.875,80	1.260,00	1.285,00	788,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.485.796,58	2.192.091,03	1.799.283,51	1.745.648,13	1.093.780,60	923.731,17	991.785,68	998.887,13	1.219.696,70	1.212.216,43
∆ Interanual Acumulado		-11,82%	-27,62%	-29,78%	-56,00%	-62,84%	-60,10%	-59,82%	-50,93%	-51,23%

Miles de Euros

4.2.1 Capítulo 7: Transferencias de Capital (subvenciones)

En este apartado queremos profundizar especialmente en el capítulo de subvenciones que ha presupuestado el Gobierno para 2017, dada la importancia que tienen para la ejecución de la I+D+I civil por medio de agentes externos a las Administraciones Públicas.

En detalle, la distribución de capítulo 7 en cada uno de los subprogramas relativos a I+D+I se desglosa como sigue:





P46 - Civil

Duamen	_	2016	PdL 2017	Δ	Δ
Program	la e	Cap 7	Cap 7	Cap 7	Cap 7
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	0,00	0,00	-	0,00
462N	Investigación y estudios estadadísticos y económicos	0,00	0,00	-	0,00
463A	Investigación científica	86.801,79	84.622,34	-2,5%	-2.179,45
463B	Fomento y coordinación investigación científica y técnica	530.005,23	648.891,36	22,4%	118.886,13
465A	Investigación sanitaria	131.226,50	130.876,50	-0,3%	-350,00
467B	Investigación y desarrollo en Transportes e Infraestructuras	0,00	0,00	-	0,00
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	359.796,58	267.526,05	-25,6%	-92.270,53
467D	Investigación y experimentación agraria	25.053,81	4.275,40	-82,9%	-20.778,41
467E	Investigación geográfica y pesquera	160,00	80,00	-50,0%	-80,00
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	0,00	0,00	-	0,00
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	26.422,63	26.330,88	-0,3%	-91,75
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	984,40	3.035,80	208,4%	2.051,40
4671	Innovación tecnológica en las telecomunicaciones	59.245,76	46.578,10	-21,4%	-12.667,66
	Programa 46 (civil)	1.219.696,70	1.212.216,43	-0,6%	-7.480,27

Miles de euros

Como vemos, estos presupuestos también presentan una imagen continuista respecto a los fondos asignados en 2013 en estas mismas partidas, salvo en 4 apartados que analizaremos en detalle:

Programa 463B (Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica)

Este programa presenta un incremento de 118,89M€ y refleja la concentración de recursos en la Agencia Estatal de Investigación. De hecho, 596,7M€ de los 648,9 asignados en este programa se le adjudican a la Agencia. Esta concentración presenta algunas particularidades:

- o Incluye en el programa 463B (investigación científica) las partidas que en años anteriores se asignaban a convocatorias públicas competitivas destinadas a investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en el programa 467C (como mínimo, 90,8M€ que en 2016 se asignaron al programa de apoyo a la I+D en el sistema Ciencia, Tecnología y Empresa). Desde nuestro punto de vista, la Agencia Estatal de Investigación hubiera debido mantener separados los fondos asignados a investigación científica y a desarrollo tecnológico, para calibrar mejor la apuesta del Gobierno por ambos programas de gasto.
- o Contiene 25,4M€ para el mantenimiento de infraestructuras públicas, con un reparto muy similar a 2016, si bien no detalla el destino final de 6,2M€ que se incluyen de modo global en esta partida. Creemos que es una cantidad suficientemente importante como para que se detalle en estos Presupuestos.
- Presenta la nueva partida de 20M€ en subvenciones asignada a la Red Cervera, que, en nuestra opinión, también debería ser traspasada al programa 467C debido a los fines que tendrá dicha Red.

Si bien el incremento de fondos de este programa parece muy notable, en realidad esos 648,9M€ se asignan a partidas presupuestarias que en 2016 tuvieron un presupuesto de



algo más de 644M€. Por tanto, el presupuesto para convocatorias públicas competitivas es prácticamente el mismo, el único cambio que reflejan es un trasvase de fondos desde el programa 467C y los fondos asignados como novedad a la Red Cervera en realidad han sido detraídos de otras convocatorias ya existentes en 2016, por lo que no representan ningún incremento real de inversión en I+D+I en 2017.

Programa 467C (Investigación y desarrollo tecnológico-industrial)

Ya hemos explicado el traspaso de fondos desde este programa al 463B, lo que para Fedit es un motivo de preocupación puesto que no se garantiza el volumen de inversión que se realizará en convocatorias públicas competitivas orientadas al desarrollo tecnológico e industrial desde la nueva Agencia Estatal de Investigación. Para 2017, este programa presenta una reducción de 92,3 M€, si bien los programas que incluye tienen una asignación continuista respecto a 2016:

Partida Presupuestaria	Ppto 2016	Ppto 2017
27.15.467C.790 – Para la financiación de la participación en Programas Espaciales, incluidas obligaciones de ejercicios anteriores	152.000,00	152.000,00
27.12.467C.749 – A CDTI, para cobertura de costes de financiación y para proyectos de I+D empresarial	114.081,05	113.081,05
20.04.467C.741 - A SEGITTUR	2.900,00	2.400,00

Es decir, lo que se presenta en 2017 es únicamente un adelgazamiento de este programa de inversión por el trasvase de fondos a la Agencia Estatal de Investigación.

• Programa 467I (Investigación tecnológica en las telecomunicaciones)

En este programa se aprecia una reducción significativa de recursos, fundamentalmente en el marco de la iniciativa Agenda Digital, que no han sido suficientemente explicados en la comparecencia del responsable. Los fondos de la Agenda Digital se reducen en 11,1M€, y la explicación que se dio en el Congreso es que se debe al hecho de que estos fondos ahora pasan a Capítulo 6 por el refuerzo de la Compra Pública Innovadora que se realizará en esta materia. Sin embargo, el incremento de este capítulo 6 en el programa 467I es de sólo 1,7M€, por lo que quedan aún 10M€ de reducción sin justificar.

Programa 467D (Investigación y experimentación agraria)

Este programa presenta la misma casuística que el 467C. Sus fondos, aparentemente, han sufrido una reducción significativa (20,8M€), si bien la realidad es que han pasado a ser gestionados desde INIA a la Agencia Estatal de Investigación, que gestionará igualmente las convocatorias públicas en el entorno agrario que antes gestionaba este Organismo Público de Investigación.



Para más claridad, la asignación de los fondos destinados a financiar mediante subvenciones (fundamentalmente en concurrencia competitiva⁴) las diferentes actividades de I+D+I de los agentes del sistema español de ciencia y tecnología es la siguiente:

Distribución Cap. 7 por Programas	2016	PdL 2017	4	7
OPIs	159.209,71	139.567,70	-12%	-19.642,01
Fondo Nacional Investigación Científica y Técnica	447.019,44	0,00	-100%	-447.019,44
Programa de Apoyo a la I+D en el sistema CTE	90.770,53	0,00	-100%	-90.770,53
Ayudas a la formación y movilidad personal				
investigador	50.236,70	0,00	-100%	-50.236,70
Agencia Estatal de Investigación	0,00	596.687,82	#¡DIV/0!	596.687,82
CDTI - Cobertura de los costes de sus actividades	54.081,05	53.081,05	-2%	-1.000,00
CDTI - Proyectos I+D empresarial	60.000,00	60.000,00	0%	0,00
Agenda Digital	75.076,64	63.908,98	-15%	-11.167,66
Participación en Programas Espaciales	152.000,00	152.000,00	0%	0,00
Becas y ayudas formación y movilidad profesores	85.016,79	83.322,34	-2%	-1.694,45
Red CERVERA I+D	0,00	20.000,00	#¡DIV/0!	20.000,00
Fondo Estratégico para ICTS (Infraestructuras				
Científicas Singulares)	11.638,33	11.656,33	0%	18,00
Barcelona Supercomputing - Proyecto PRACE	7.500,00	7.500,00	0%	0,00
FECYT	4.585,69	4.360,00	-5%	-225,69
INCIBE (Plan León)	500,00	3.000,00	500%	2.500,00
ESO - Construcción del E-ELT	2.300,00	2.300,00	0%	0,00
SEGITUR	2.900,00	2.400,00	-17%	-500,00
RED.es	1.091,75	500,00	-54%	-591,75
ICEX	1.000,00	500,00	-50%	-500,00
Instituto Astrofísica de Canarias	150,00	150,00	0%	0,00
CNIEH - Atapuerca	50,00	35,00	-30%	-15,00
Subvenciones nominativas	14.570,07	11.247,21	-23%	-3.322,86
Resto	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00

Miles de Euros

Como se puede observar en la Tabla, es necesario destacar la congelación presupuestaria que han sufrido las partidas propuestas para convocatorias públicas competitivas. La suma de los tres programas que quedan a 0 en 2017 más los 20M€ que se reduce de los OPIs (convocatorias que gestionaba INIA) suman 608M€, frente a los casi 597M€ asignados a la Agencia Estatal de Investigación. Además, los otros programas más cercanos a la participación del sector empresarial (Agenda Digital y CDTI) también sufren reducciones. Las consecuencias que este estancamiento de fondos tendrá para el desarrollo del sector industrial, y especialmente de las PYMEs, en nuestro país es algo que podremos ver en los próximos años.

4.2.2 Capítulo 8: Activos Financieros (préstamos)

En este apartado no tenemos mucho que comentar, salvo la valoración negativa que ya hemos expresado por el incremento de préstamos acometido en estos presupuestos que no es coherente con la falta de ejecución del capítulo de préstamos que año tras año viene sucediéndose en los presupuestos de I+D+I. En las diferentes explicaciones dadas sobre estos Presupuestos Generales en el Congreso de los Diputados, todos los responsables son conscientes de que no podrán ejecutar las partidas presupuestarias de préstamos propuestas en este Proyecto de Ley. Mientras que algunos programas han optado por una reducción de sus préstamos, el programa 463B ha crecido desmesuradamente, incluyendo los fondos que

⁴ Se han incluido otros programas o asignaciones no competitivas (RED.es, infraestructuras, subvenciones nominativas) para completar el panorama de distribución del capítulo 7



absorbe la Agencia Estatal de Investigación desde el programa 467C. El desglose de este capítulo por programas queda como sigue:

P46 - Civil

Duaguana	_	2016	PdL 2017	Δ	Δ
Program	a	Cap 8	Cap 8	Cap 8	Cap 8
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	22,05	22,05	0,0%	0,00
462N	Investigación y estudios estadadísticos y económicos	35,74	35,74	0,0%	0,00
463A	Investigación científica	150,00	150,00	0,0%	0,00
463B	Fomento y coordinación investigación científica y técnica	869.094,54	2.556.639,37	194,2%	1.687.544,83
465A	Investigación sanitaria	226,00	226,00	0,0%	0,00
467B	Investigación y desarrollo en Transportes e Infraestructuras	0,00	0,00	-	0,00
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	1.742.348,98	485.549,70	-72,1%	-1.256.799,28
467D	Investigación y experimentación agraria	237,27	237,27	0,0%	0,00
467E	Investigación geográfica y pesquera	26,00	26,00	0,0%	0,00
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	70,00	70,00	0,0%	0,00
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	67.596,56	67.596,56	0,0%	0,00
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	244,08	128,00	-47,6%	-116,08
4671	Innovación tecnológica en las telecomunicaciones	601.470,94	471.975,57	-21,5%	-129.495,37
	Programa 46 (civil)	3.281.522,16	3.582.656,26	9,2%	301.134,10

Miles de euros

Los comentarios sobre la necesidad de diferenciar los fondos asignados a dicha Agencia en materia de investigación científica o de desarrollo tecnológico-industrial son también pertinentes en este apartado. Si bien los préstamos del programa 467C están claramente identificados (CDTI, Industria 4.0, proyectos tecnológicos del sector aeronáutico, reindustrialización...), la partida del programa 463B no tiene ningún nivel de detalle y no explica ni siquiera qué porcentaje de los 2.556M€ se dedicarán a investigación aplicada e innovación. Desde Fedit entendemos que será la mayoría, y que por tanto esos fondos deberían estar asignados al programa 467C.

Finalmente, desde Fedit consideramos negativo que en 2014 se reduzcan los préstamos para el patrimonio del CDTI (de 370M€ en 2016 a 243M€ en 2017), que han demostrado ser una muy buena herramienta de apoyo para los proyectos de I+D desarrollados por empresas.

4.3. I+D+I Civil. Presupuesto desglosado por Programas

En este capítulo se ofrecen cifras de la evolución de los presupuestos conjuntos de los diferentes programas de gasto asociados a la I+D+I civil. Para cada programa de gasto, la distribución global de fondos es la siguiente:





P46 - Civil

Program	a	2016	PdL 2017		Δ
		Total	Total	Total	Total
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	12.612,99	11.985,64	-5,0%	-627,35
462N	Investigación y estudios estadadísticos y económicos	6.098,60	5.980,91	-1,9%	-117,69
463A	Investigación científica	718.353,43	704.878,90	-1,9%	-13.474,53
463B	Fomento y coordinación investigación científica y técnica	1.612.715,32	3.395.349,59	110,5%	1.782.634,27
465A	Investigación sanitaria	272.128,90	269.957,38	-0,8%	-2.171,52
467B	Investigación y desarrollo en Transportes e Infraestructuras	960,00	960,00	0,0%	0,00
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	2.114.649,54	760.700,60	-64,0%	-1.353.948,94
467D	Investigación y experimentación agraria	79.867,51	53.641,87	-32,8%	-26.225,64
467E	Investigación geográfica y pesquera	65.125,99	60.036,34	-7,8%	-5.089,65
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	24.617,17	23.592,17	-4,2%	-1.025,00
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	126.255,47	124.458,39	-1,4%	-1.797,08
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	89.759,54	87.254,68	-2,8%	-2.504,86
4671	Innovación tecnológica en las telecomunicaciones	670.168,83	529.773,35	-20,9%	-140.395,48
				•	
	Programa 46 (civil)	5.793.313,29	6.028.569,82	4,06%	235.256,53

Miles de euros

4.4. El presupuesto de los Organismos de Investigación

En este apartado analizaremos el presupuesto destinado a dos tipologías de Organismos de Investigación españoles: los Organismos Públicos de Investigación (al ser, hoy por hoy, los más dependientes de las decisiones presupuestarias tomadas en el seno de la Administración General del Estado) y los Centros Tecnológicos (por la naturaleza de quien realiza el estudio).

4.4.1 Los Organismos Públicos de Investigación

Excluyendo los pasivos financieros (Capítulo 9), el desglose del presupuesto de gastos dentro del Programa 46 de I+D+I de los diferentes Organismos Públicos de Investigación es el siguiente:

Combina		2016					PdL 2017					
Centro	Caps 1 a 6	Cap 7	Cap 8	Total	% Total	Caps 1 a 6	Cap 7	Cap 8	Total	% Total		
CSIC	622.108,16	1.785,00	150,00	624.043,16	54,0%	610.491,99	1.300,00	150,00	611.941,99	55,3%		
INIA	54.576,43	25.053,81	237,27	79.867,51	6,9%	49.129,20	4.275,40	237,27	53.641,87	4,8%		
IEO	64.939,99	160,00	26,00	65.125,99	5,6%	59.930,34	80,00	26,00	60.036,34	5,4%		
IGME	24.547,17	0,00	70,00	24.617,17	2,1%	23.522,17	0,00	70,00	23.592,17	2,1%		
CIEMAT	88.531,06	984,40	244,08	89.759,54	7,8%	84.090,88	3.035,80	128,00	87.254,68	7,9%		
IAC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0%		
ISCIII	140.676,40	131.226,50	226,00	272.128,90	23,5%	138.854,88	130.876,50	226,00	269.957,38	24,4%		
Total	995.379,21	159.209,71	953,35	1.155.542,27		966.019,46	139.567,70	837,27	1.106.424,43			

En miles de Euros

Centro			Δ		Δ				
Centro	Caps 1 a 6	Cap 7	Cap 8	Total	Caps 1 a 6	Cap 7	Cap 8	Total	
CSIC	-1,9%	-27,2%	0,0%	-1,9%	-11.616,17	-485,00	0,00	-12.101,17	
INIA	-10,0%	-82,9%	0,0%	-32,8%	-5.447,23	-20.778,41	0,00	-26.225,64	
IEO	-7,7%	-50,0%	0,0%	-7,8%	-5.009,65	-80,00	0,00	-5.089,65	
IGME	-4,2%	-	0,0%	-4,2%	-1.025,00	0,00	0,00	-1.025,00	
CIEMAT	-5,0%	208,4%	-47,6%	-2,8%	-4.440,18	2.051,40	-116,08	-2.504,86	
IAC	-	-	-	#¡DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	
ISCIII	-1,3%	-0,3%	0,0%	-0,8%	-1.821,52	-350,00	0,00	-2.171,52	
Total	-2,9%	-12,3%	-12,2%	-4,3%	-29.359,75	-19.642,01	-116,08	-49.117,84	

En miles de Euros



Datos a resaltar:

- Los Organismos Públicos de Investigación tienen, en su conjunto, una reducción en su presupuesto de gastos de 49,1M€ (-4,3%).
- Las transferencias de capital hacia el exterior (capítulo 7) se reducen en 19,6M€, fundamentalmente de INIA, que traspasa fondos a la Agencia Estatal de Investigación para la gestión de las convocatorias públicas competitivas

4.4.2 Los Centros Tecnológicos

Un año más, el Proyecto de Ley presentado por el Gobierno no incluye las medidas que Fedit considera imprescindibles para el aprovechamiento de la red de Centros Tecnológicos españoles a la que representa. Como en años anteriores, estos presupuestos no destinan ninguna partida específica a financiar actividades de investigación aplicada ni desarrollo tecnológico en los organismos de investigación no adscritos a la Administración General del Estado. Tampoco refleja el Proyecto de Ley ningún presupuesto destinado a financiar la ampliación y/o modernización de sus infraestructuras científicas y tecnológicas.

Las únicas referencias a la mejora de los Centros Tecnológicos se han hecho en la presentación que la Secretaria de Estado de I+D+I hizo de estos Presupuestos Generales en el Congreso de los Diputados, donde se hizo mención a algunas de las medidas que se incluirían bajo la denominada Red Cervera, y que incluyen, entre otras,

- Un programa de fortalecimiento institucional para Centros Tecnológicos
- El apoyo a Centros Tecnológicos, a organismos públicos de investigación tecnológicos y a empresas para promover la circulación del conocimiento
- Las ayudas a empresas para trabajar con estos centros mediante cheques tecnológicos u otra herramienta similar.

Estas medidas, si bien suponen una buena noticia para Fedit, necesitan apoyarse en información más detallada que no se ha aportado: no hay detalles de la Red Cervera en la memoria de objetivos, ni existe ningún documento donde se detallen sus funciones, cómo se gestionará o el importe de las partidas para estos programas ya mencionados. Dada la relevancia que esta futura Red Cervera puede tener para el colectivo de Centros Tecnológicos, que ya se agrupan en una red como Fedit que realiza algunas de las tareas que se identificaron para esta nueva Red en el documento de acuerdo de investidura entre PP y Ciudadanos, es necesario que se aporte información que explique en profundidad los mecanismos que se





utilizarán para ponerla en marcha y los recursos de que dispondrá, cómo se gestionará y qué objetivos tendrá marcados.

Aunque en principio no debería ser éste el lugar para destacar el importante papel de los Centros Tecnológicos en la mejora de la competitividad de la industria española, en el fomento de la innovación en la empresa y en general en el impulso de la I+D+I privada en España, es necesario resaltar que se requiere un mayor esfuerzo en políticas de apoyo a la innovación empresarial, desarrollo tecnológico y competitividad de la industria y del tejido empresarial español. Y en ese apoyo, también defendido por la Administración General del Estado en múltiples foros, los Centros Tecnológicos han demostrado jugar un papel de extraordinaria relevancia, como ponen de manifiesto diversos informes publicados tanto por Fedit como por otras organizaciones (EARTO, Redit) en que se presentan datos comparativos de la relevancia de distintos tipos de organismos de investigación españoles en el apoyo a la I+D empresarial, la cooperación con empresas para la innovación y la participación en programas internacionales de apoyo a la I+D.

Obviamente, los Centros Tecnológicos ni pueden ni pretenden suplir a universidades y organismos públicos en sus funciones, pero sí queremos resaltar que si se pretende fomentar la participación privada en el sistema de ciencia, tecnología e innovación de modo que crezcan los niveles de inversión privada en I+D+I, estos presupuestos deberían dar un mayor reconocimiento al papel y las funciones que desempeñan los Centros Tecnológicos.





ANEXO I. Desglose de Transferencias de Capital

Las líneas en texto rojo indican transferencias nominativas

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Beneficiario	2016	PdL 2017	
Becas y Ayudas para formación, perfeccionamiento y movilidad de profesores	85.016,79	83.322,34	
En miles de euros	85.016,79	83.322,34	

ENERGIA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

Beneficiario	2016	PdL 2017
Subvenciones nominativas en texto rojo		
Fundación Barcelona Mobile World Capital	8.0	00,000 5.000,00
ICEX	1.0	00,00 500,00
INCIBE (Plan León)	5	00,000 3.000,00
Participación en Programas Espaciales	152.0	00,00
Sociedad Estatal Gestión Innovación y Tecnologías Turísticas (SEGITUR)	2.9	00,00 2.400,00
RED.es	1.0	91,75 500,00
Agenda Digital para España	75.0	76,64 63.908,98
A sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.	4.507,98	931,68
A Comunidades Autónomas	5.270,27	3.428,91
A corporaciones locales	4.762,06	4.762,06
A empresas privadas	57.067,41	51.317,41
A familias e instituciones sin fines de lucro	3.468,92	3.468,92
En miles de euros	240.568,39	75.308,98





ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Beneficiario	2016		PdL 2017	
Subvenciones nominativas en texto rojo				
Confederación de sociedades científicas de España (COSCE)		50,00		
Fundación de Apoyo al Museo de Ciencia y Tecnología		96,41		45.00
Fundación Barcelona Centro de Diseño para Premios Nacionales de Diseño Otras ayudas nominativas no especificadas		45,00 6.378,66		45,00 6.202,21
BSC - Proyecto PRACE		7.500,00		7.500,00
Consorcio Centro Nacional de Investigación Evolución Humana (CNIEH-Atapuerca)		50,00		35,00
ESO - Construcción del E-ELT		2.300,00		2.300,00
Fundación Ciencia y Tecnología (FECYT) para Difusión		4.225,69		4.000,00
Fundación Ciencia y Tecnología (FECYT) para el Museo de Ciencia y Tecnología		360,00		360,00
Participación en programas espaciales				152.000,00
Red CERVERA I+D+I				20.000,00
Ayudas a la formación y movilidad personal investigador con contrato		22.327,16		
Ayudas a la formación y movilidad personal investigador con beca		27.909,54		
Instituto Astrofísica Canarias (IAC)		150,00		150,00
Distribuidas por CIEMAT		984,40		3.035,80
Aportación al TIARA			10,00	
Aportación para el Broader Approach			1.624,40	
Proyecto STEAM 3	00.40		48,00	
Parque Científico de Madrid	80,40		80,40	
Fundación Energía sin Fronteras Fundación IberCivis	7,00		7,00 5,00	
Institute for Energy Technology	400,00		750,00	
Fondo común experimentos L32, CMS y AMS del CERN	150,00		150,00	
CERN - Experimentos varios	301,00		349,00	
CNRS - Experimentos	6,00		12,00	
Experimento AMS (Alpha Magnetic Spectrometer)	40,00			
Distribuidas por CSIC		1.785,00		1.300,00
A sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.				
A comunidades autónomas	390,00			
A familias e instituciones sin fines de lucro	1.395,00	404 006 50	1.300,00	400 076 56
Distribuidas por ISCIII	16 600 60	131.226,50		130.876,50
A sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP. A comunidades autónomas	16.698,69 105.341,31		19.828,60 95.685,71	
A continuades autonomas A entidades locales	215,13		170,17	
A familias e instituciones sin fines de lucro	8.971,37		15.192,02	
Distribuidas por otros OPIs		25.213,81	, ,	4.355,40
A sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.				
A comunidades autónomas	23.743,81		4.265,40	
A corporaciones locales	50,00			
A empresas privadas	500,00			
A familias e instituciones sin fines de lucro	910,00		80,00	
Al exterior Financiación Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas Singulares	10,00	11.638,33	10,00	11.656,33
Consorcio Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BS	1.137,30	11.030,33	1.137,30	11.050,55
Laboratorio subterráneo Canfranc	50,00		50,00	
Laboratorio de Luz Sincrotrón	5.865,39		5.865,39	
Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU)	1.682,44		1.704,09	
Sistema de Observación Costero Illes Balears (SOCIB)	1.035,08		1.055,78	
Plataforma Oceanográfica Islas Canarias (PLOCAN)	868,12		843,77	
Red.es para RedIRIS NOVA				
Red.es para gestión de RedIris	1.000,00	114 001 05	1.000,00	112 001 05
COTI Cobertura de los costes de sus actividades de financiación	54.081,05	114.081,05	53.081,05	113.081,05
Proyectos I+D empresarial cofinanciados con fondos FEDER	34.081,03		30.000,00	
Proyectos I+D empresarial Proyectos I+D empresarial	60.000,00		30.000,00	
Agencia Estatal de Investigación	00.000,00		50.000,00	596.687,82
A sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.			10.668,66	
A comunidades autónomas			271.647,64	
A corporaciones locales			6.063,93	
A empresas privadas			80.428,14	
A familias e instituciones sin fines de lucro			227.879,45	
Programa de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico en el sistema CTE		90.770,53		
A sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.	3.765,54			
A comunidades autónomas	7.321,50			
A corporaciones locales	6.063,93			
A empresas privadas A familias e instituciones sin fines de lucro	65.241,59			
Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica	8.377,97	447.019,44		
A sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.	6.666,84	447.013,44		
A comunidades autónomas	224.996,67			
A corporaciones locales	,			
A empresas privadas	15.053,32			
	200 202 64			
A familias e instituciones sin fines de lucro	200.302,61			



ANEXO II. Presupuesto Completo (Civil y Defensa) desglosado

P46 - Civil y Defensa

		2016			PdL 2017		
Ministerio	Programa						
		Cap 1 a 6	Cap 7	Cap 8	Cap 1 a 6	Cap 7	Cap 8
12 Asuntos Exteriores y Cooperación	467G	1.949,66	0,00	0,00	1.886,66	0,00	0,00
14 Defensa	464A	163.509,99	0,00	200,00	158.890,04	0,00	200,00
15 Hacienda y Función Pública	462N	6.062,86	0,00	35,74	5.945,17	0,00	35,74
	467G	22.834,50	0,00	0,00	21.284,25	0,00	0,00
17 Fomento	467B	960,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00
	467G	980,00	0,00	0,00	980,00	0,00	0,00
18 Educación, Cultura y Deporte	463A	9.293,48	85.016,79	0,00	9.614,57	83.322,34	0,00
20 Energía, Turismo y Agenda Digital	464B	0,00	0,00	468.138,99	0,00	0,00	0,00
	467C	2.500,00	154.900,00	164.804,15	500,00	2.400,00	0,00
	467G	2.917,29	26.422,63	67.596,56	2.866,83	26.330,88	67.596,56
	4671	9.452,13	59.245,76	601.470,94	11.219,68	46.578,10	471.975,57
25 Presidencia y Administraciones Territoriales	462M	12.590,94	0,00	22,05	11.963,59	0,00	22,05
	467G	504,83	0,00	0,00	463,21	0,00	0,00
27 Economia, Industria y Competitividad	463A	622.108,16	1.785,00	150,00	610.491,99	1.300,00	150,00
	463B	213.615,55	530.005,23	869.094,54	189.818,86	648.891,36	2.556.639,37
	464B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	302.357,00
	465A	140.676,40	131.226,50	226,00	138.854,88	130.876,50	226,00
	467C	10.003,98	204.896,58	1.577.544,83	7.124,85	265.126,05	485.549,70
	467D	54.576,43	25.053,81	237,27	49.129,20	4.275,40	237,27
	467E	64.939,99	160,00	26,00	59.930,34	80,00	26,00
	467F	24.547,17	0,00	70,00	23.522,17	0,00	70,00
	467H	88.531,06	984,40	244,08	84.090,88	3.035,80	128,00
31 Gastos Diversos Ministerios	467G	3.050,00	0,00	0,00	3.050,00	0,00	0,00
Miles de euros	46	1.455.604,42	1.219.696,70	3.749.861,15	1.392.587,17	1.212.216,43	3.885.213,26

P46 - Civil y Defensa

Programa		2016			PdL 2017			
		Caps 1 a 6	Cap 7	Cap 8	Caps 1 a 6	Cap 7	Cap 8	
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	12.590,94	0,00	22,05	11.963,59	0,00	22,05	
462N	Investigación y estudios estadadísticos y económicos	6.062,86	0,00	35,74	5.945,17	0,00	35,74	
463A	Investigación científica	631.401,64	86.801,79	150,00	620.106,56	84.622,34	150,00	
463B	Fomento y coordinación investigación científica y técnica	213.615,55	530.005,23	869.094,54	189.818,86	648.891,36	2.556.639,37	
464A	Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas	163.509,99	0,00	200,00	158.890,04	0,00	200,00	
464B	Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa	0,00	0,00	468.138,99	0,00	0,00	302.357,00	
465A	Investigación sanitaria	140.676,40	131.226,50	226,00	138.854,88	130.876,50	226,00	
467B	Investigación y desarrollo en Transportes e Infraestructuras	960,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00	
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	12.503,98	359.796,58	1.742.348,98	7.624,85	267.526,05	485.549,70	
467D	Investigación y experimentación agraria	54.576,43	25.053,81	237,27	49.129,20	4.275,40	237,27	
467E	Investigación geográfica y pesquera	64.939,99	160,00	26,00	59.930,34	80,00	26,00	
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	24.547,17	0,00	70,00	23.522,17	0,00	70,00	
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	32.236,28	26.422,63	67.596,56	30.530,95	26.330,88	67.596,56	
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	88.531,06	984,40	244,08	84.090,88	3.035,80	128,00	
4671	Innovación tecnológica en las telecomunicaciones	9.452,13	59.245,76	601.470,94	11.219,68	46.578,10	471.975,57	
	Programa 46 (civil y defensa)	1.455.604,42	1.219.696,70	3.749.861,15	1.392.587,17	1.212.216,43	3.885.213,26	

Miles de euros